

INFORME FINAL

EVALUACIÓN PARA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

(segunda renovación de la acreditación)

Denominación del Título	GRADUADO O GRADUADA EN BIOLOGÍA
Universidad (es)	UNIVERSIDAD DE OVIEDO
Centro (s) donde se imparte	FACULTAD DE BIOLOGÍA
Menciones/Especialidades que se imparten en el centro	n/a
Modalidad (es) en la se imparte el título en el centro. En su caso, modalidad en la que se imparten las distintas menciones/especialidades del título	PRESENCIAL

ANECA conforme a lo establecido en el artículo 27.bis del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en la modificación introducida por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, ha procedido a realizar la evaluación para la renovación de la acreditación del título universitario oficial arriba citado.

La evaluación del título llevada a cabo por la Comisión de Acreditación de ANECA de forma colegiada ha considerado tanto el informe emitido por los expertos externos que realizaron la visita a la universidad, como el resto de la información disponible del título.

Una vez otorgado el plazo de 20 días para la presentación de alegaciones y/o plan de mejoras al informe provisional de renovación de la acreditación remitido a la universidad, dicha Comisión de Acreditación emite el siguiente informe final de renovación de la acreditación.

CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Estándar:

El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y / o sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

El Grado en Biología por la Universidad de Oviedo fue verificado en el año 2010. El título se sometió al proceso de renovación de la acreditación en el curso 2015-2016, obteniendo un informe de renovación de la acreditación favorable por parte de ANECA el 11/10/2016. El Plan de estudios y su implantación y organización son coherentes con el perfil de competencias, objetivos y resultados de aprendizaje recogidos en la actual versión de la memoria verificada (E-01). Estos no han experimentado cambios desde la última acreditación en 2016. Las asignaturas disponen de una Guía Docente que detalla las competencias relativas a la asignatura, los contenidos, metodologías docentes y criterios de evaluación, así como el profesorado implicado (identificando claramente la coordinación).

En la modificación de la memoria verificada del título aprobada en 2017 se aumentó de 90 a 110 el número de plazas de nuevo ingreso ofertadas. La tabla 4, incluida en el informe de autoevaluación, recoge la evolución del número de estudiantes que han ingresado desde el curso académico 2016-2017 hasta el 2019-2020, y se puede comprobar que se ha cumplido con el indicador propuesto, a pesar de alguna fluctuación anual, oscilando los valores entre 103 y 117 nuevos estudiantes. Este número de estudiantes está dimensionado de forma adecuada para mantener un tamaño medio de grupo reducido, citándose en el Informe de Autoevaluación un valor máximo de 10-13 estudiantes/profesor, e incluso menor en los grupos de sesiones prácticas. Esta modificación da cumplimiento a la recomendación de especial seguimiento que ANECA en su informe de acreditación de 2016.

Durante la visita, los responsables del Grado atribuyeron el pequeño exceso de matrícula a errores administrativos.

La coordinación se realiza a diferentes niveles e incluye a los Coordinadores de asignaturas y cursos y la Comisión de Docencia del Grado en Biología. Estos, junto con la Comisión de Calidad de la Facultad y su Junta analizan la secuenciación de las actividades formativas y su coordinación para detectar problemas y proponer soluciones. El procedimiento está recogido en la memoria verificada y se aportan actas de las reuniones de la comisión de docencia (E-02). El procedimiento de adscripción de TFGs está detallado y las asignaciones se discuten en la comisión de docencia, como consta en las actas analizadas. Las Guías son elaboradas por el profesorado, revisadas por los departamentos y aprobadas por las Comisiones de Docencia y de Calidad. El decanato supervisa su cumplimiento y vigila posibles incidencias, realizando al menos dos rondas de consultas (al comienzo del curso y cerca del fin del segundo semestre) con los coordinadores de las asignaturas. Tanto el profesorado como el alumnado se muestran satisfechos (8 sobre 10) con la coordinación (E-05).

Los criterios de admisión al Grado están bien definidos por la normativa del Consejo de Gobierno de la

Universidad de Oviedo, y se exponen con claridad en E03.1. La página web de la Facultad cita textualmente como Perfil de Ingreso: Bachillerato recomendado con la prueba de acceso a la universidad superada: Ciencias y Tecnología. No se dan más detalles sobre cuáles son las materias que idealmente debería haber cursado el estudiante de nuevo ingreso de entre las posibles, dejando esta descripción en términos generales que pueden ser comunes a otros títulos en el ámbito de las ciencias experimentales. Sin embargo, esta información sí que figura en la memoria verificada, incluyendo recomendaciones sobre formación en lengua extranjera. Los indicadores de éxito académico (Tabla 4) en cambio son adecuados, y no permiten dilucidar falta de adecuación alguna en los perfiles de ingreso. La nota media de acceso ha aumentado, coincidiendo con las tendencias generales observadas en los títulos clásicos de ciencias exactas y experimentales, hasta situarse en un valor superior a 10, certificando la elevada capacitación académica de los estudiantes de nuevo ingreso.

La Comisión Técnica de Reconocimientos del Centro, presidida por el Decano, se encarga de comunicar a los estudiantes de nuevo ingreso la normativa de la Universidad de Oviedo sobre reconocimientos de créditos. De igual modo, reciben y tramitan las solicitudes de los estudiantes. La Universidad de Oviedo publica el listado de Ciclos Formativos de Grado Superior que pueden dar lugar a convalidación en cada Grado, y el Vicerrectorado de Gestión Académica actualiza cada curso académico el listado de actividades extraacadémica susceptibles de reconocimiento (hasta 6 ECTS). La evidencia E04.1 muestra que el número de estudiantes que han obtenido reconocimiento de créditos está en torno a 15 en cada uno de los cursos evaluados. Las actas de las reuniones de dicha Comisión (E-04.2) evidencian un sistema garante en la toma de decisiones.

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Estándar:

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

La información sobre el Grado puede ser consultada a través de la página web de la Universidad de Oviedo, desde la cual, en algunos apartados se facilitan una serie de hiperenlaces a la página web de la Unidad Técnica de Calidad de la universidad.

En relación con la información sobre el carácter oficial del título, en la página web de la universidad se encuentra publicado el enlace al Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT), así como enlaces al BOE y al Boletín Oficial del Principado de Asturias, en donde se autoriza la implantación del título.

Mediante un enlace a la página web de la Unidad Técnica de Calidad, se puede acceder al documento

de la memoria verificada, así como a los informes de verificación y seguimiento que ANECA ha elaborado del título.

Las diferentes normativas (permanencia y reconocimiento de créditos) son accesibles a través de la Web.

En relación con la información del Sistema de Garantía de Calidad, mediante la web se da un enlace a la Unidad Técnica de Calidad de la Universidad de Oviedo donde figura la composición de la Comisión de Calidad de la Facultad de Biología.

Los criterios de admisión son públicos.

Desde la página web de información general del Grado, se provee un enlace directo desde la Web del título al Servicio de Atención a personas con necesidades específicas de la universidad ONEO.

La Web del título incluye calendario y cronograma, fechas de examen y guías docentes. Esta información está disponible antes de comenzar el proceso de matriculación, y se actualiza durante el curso si es necesario. La Comisión de Calidad revisa anualmente las guías docentes para comprobar que guardan conformidad con lo establecido en la memoria verificada. La gestión de los TFG se realiza de forma conjunta con el Grado en Biotecnología. El grado de satisfacción de los estudiantes con la información recibida ha sido satisfactorio (E05.2), obteniendo la pregunta "La información sobre el programa y el plan de trabajo ha sido suficiente" una puntuación de 8,1.

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

Estándar:

La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

El Grado en Biología por la Universidad de Oviedo, se imparte en la Facultad de Biología de la Universidad de Oviedo. En relación a los procedimientos de garantía interna de calidad, la información disponible respecto al SGIC evidencia que están implantados los procesos y que se accede a los mismos en la web de la universidad.

El Grado tiene disponibles aquellos procedimientos que facilitan el análisis y la mejora de la satisfacción de estudiantes, egresados y profesorado.

En el periodo, para esta segunda Renovación de la Acreditación y según el informe para la 2ª Renovación de la acreditación el Grado tiene disponibles los informes de seguimiento anuales en la

evidencia E01_E05.1_E18 _RSGIC68_InformeSeguimiento2015-2020.pdf

El título, tiene disponibles los informes sobre la evolución de los indicadores de resultados del título y de rendimiento académico, donde se analiza y valora la calidad de la enseñanza, las prácticas, la inserción laboral de los egresados. Se analiza también la satisfacción con la formación recibida y la evaluación de la satisfacción de los distintos grupos de interés (estudiantes, egresados y profesorado).

Disponen de sistemas de medición de resultados, análisis y mejora, para la recogida de la información del Grado, se evidencian los Informes de Percepción proceso enseñanza aprendizaje E05.4_percepción_proceso_aprendizaje_GBIOLO01.pdf

Se evidencian los Informe Encuesta General de Enseñanza E05.2_Informe_EGE_GBIOLO01_2019-2020.pdf sobre la satisfacción de la enseñanza, evidencias con tasas de respuesta que han disminuido. En estos informes se analiza la calidad de la enseñanza y la satisfacción con la misma.

Sobre la satisfacción de egresados, se disponen de Informes de seguimiento a Egresados E18_E05.6_egresados_GBIOLO01.pdf

En cuanto a calidad de las prácticas externas se evidencia la oferta de las practicas y su cancelaciones E15.1 y E15.2_Oferta PRACTICAS EXTERNAS grado en Biología, pero no se ha tenido acceso al seguimiento de la satisfacción de las mismas, tal y como se indica en la Tabla_5_GBIOLO01.pdf debería estar accesible la evidencia E05.10_informe_practicas_externas_GBIOLO01 como IA: Las señaladas con la referencia "IA" deben formar parte del Informe de Autoevaluación que la universidad proporcione a ANECA .se podrán presentar bien a través de un archivo PDF, bien a través de un hiperenlace.

No se evidencian encuestas de satisfacción a empleadores.

En cuanto a la movilidad se evidencia en E05.5_informes_movilidad_GBIOLO01.pdf el seguimiento de la satisfacción de los estudiantes del Grado.

Respecto a la atención a sugerencias y reclamaciones se cuenta con un procedimiento definido en el SGIC de la Universidad de Oviedo, pero no se ha tenido evidencia de su implantación.

Así mismo en el apartado 5. Recomendaciones y acciones de mejora de informes ANECA, se hace un seguimiento de todas las mejoras que se deben incorporar al Grado y su estado actual. Y en el apartado 6. Acciones de mejora, se recogen aquellas mejoras que se deben implantar y el curso académico previsto.

Con toda la información disponible, informes y evidencias, los responsables del Grado en Biología por la Universidad de Oviedo continúan analizando los aspectos a mejorar, recogidos en los informes de Verificación, Seguimiento y Acreditación emitidos por ANECA y han en marcha acciones de mejora como resultado de dicho análisis.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

Estándar:

El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

El número de catedráticos y profesores titulares de universidad (el 55% del total del PDI del Grado) se ha reducido ligeramente, de 84 a 75 en el 2020-2021. También disminuye el número total de docentes en el grado, que pasaron de 144 a 134 en el mismo periodo. El último curso reseñado el título contó con 116 doctores. El PDI pertenece a 16 áreas de conocimiento, asegurando su especialización, tan necesaria en un Grado amplio como es el de Biología. En función de las evidencias aportadas el PDI acredita un número de sexenios y quinquenios que refleja actividad de calidad en investigación y docencia (Tabla 1). También se aporta participación en programas de actualización / formación e innovación docente (E9). La ratio estudiante/profesor está en el entorno de 3,5 (Tabla 4).

El estudiantado otorga una valoración de 8,2 puntos sobre 10 al personal docente.

Existe un porcentaje significativo de docentes que se someten a acreditación para impartir docencia en lengua extranjera, así como el de participación en cursos formativos.

CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Estándar:

El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad de enseñanza y aprendizaje del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

El Informe de Autoevaluación detalla el listado de personal de administración y servicios de la facultad, así como personal de biblioteca, recogido en la RPT del centro (E11). Las clases de laboratorio están apoyadas por un total de 34 puestos de técnicos especialistas y maestros de taller, que se estiman suficientes para el correcto desarrollo de las sesiones prácticas. El apartado de apoyo y mantenimiento informático está cubierto en cambio por un único puesto de becario, de renovación anual, y se cita también en otro epígrafe posterior un servicio de asistencia técnico externo.

La Facultad de Biología imparte dos Grados y 4 Másteres, y realiza numerosas actividades en grupo pequeño o muy pequeño. La satisfacción de PDI es de 7,8 y del estudiantado 7,7. En su Informe de Acreditación de 2016 ANECA recomendó realizar un seguimiento de las infraestructuras docentes, que, según se desprende del Plan de Mejoras (E-0), se realiza consistentemente. Durante la pandemia las aulas se han dotado de mejores recursos digitales y para enseñanza on-line.

La Facultad cuenta con un número de aulas y laboratorios suficiente y con medios materiales adecuados para impartir la docencia práctica y teórica. En el anterior informe de renovación de

acreditación se señaló el seguimiento acerca del estado de conservación de las infraestructuras docentes como propuesta de mejora, que se ha sustanciado por parte de la universidad en una mejora y modernización de los medios técnicos informáticos y audiovisuales.

En el informe de primera renovación de la acreditación de 2016, ANECA recomendaba Desarrollar de forma eficaz la acción tutorial con el objeto de mejorar la coordinación de las actividades docentes. En su documento de estado de ejecución del Plan de Mejoras (E-0), los responsables del título indican que tal plan (PAT, E.14) se modificó en el curso 2019-2020 aunque con poco interés por parte del estudiantado y con dificultades adicionales motivadas por la pandemia. Durante la visita los diferentes colectivos confirmaron esta falta de interés. Se constata la existencia de varias acciones (Jornadas de acogida, etc.) y recursos (servicio ONEO) para el apoyo al estudiantado. La movilidad es gestionada por la propia Facultad, que dispone de 30 destinos extranjeros y nacionales (E13 y E14).

El Plan de estudios contempla 6 créditos optativos de prácticas externas. La Facultad oferta un buen número de destinos conjuntamente para los dos Grados que imparte. Se incluyen en este listado empresas privadas, administraciones públicas, hospitales, fundaciones, asociaciones medioambientales, etc. Esto demuestra un trabajo intenso por parte del equipo de dirección responsable, y en particular por la Secretaría Académica que ejerce la coordinación de esta tarea. Como resultado, durante el curso 2020-2021 se han cubierto casi completamente las 90 plazas disponibles, hecho que debe ser claramente destacado.

El Grado dispone de procedimientos adecuados de asignación, coordinación y seguimiento de las PE. Los estudiantes se muestran muy satisfechos con esta materia (4,3/5). La pandemia obligó a la suspensión de bastantes PE en curso en 2020 y a la drástica reducción de las mismas en 2021 (E-15). El esfuerzo en configurar un programa de prácticas externas diverso y de gran amplitud debe ser destacado por su valor fundamental en la orientación para la continuación de la vida académica de los estudiantes tras completar sus estudios de Grado.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Estándar:

Los resultados de aprendizaje alcanzados por los egresados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

Las asignaturas incluyen una variedad de actividades que se consideran adecuadas para la adquisición de resultados de aprendizaje. Los sistemas y criterios de evaluación se consideran adecuados.

El estudiantado valora con 8,4 el programa formativo (E-5). Particularmente valoran las opciones de especialización que les ofrece la oferta de asignaturas optativas, Durante la visita del panel de expertos, el PDI manifestó que el estudiantado es muy vocacional, tiene buenas capacidades y trabaja intensamente; los propios estudiantes entrevistados tienen la misma percepción, se encuentran muy satisfechos con el Grado y consideran que sus resultados de aprendizaje son muy buenos.

Un 72,4% de los egresados encuestados afirman que volverían a estudiar este Grado, y valoran con 7,38 puntos sobre 10 su satisfacción con los estudios (E-18).

CRITERIO 7. INDICADORES DE RESULTADOS

Estándar:

Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

Según la Tabla 4, los indicadores evolucionan favorablemente, mejorando los datos previstos en la memoria verificada. La tasa de graduación se fijó en 50% y llega a 61% La de eficiencia, prevista en 80%, llega a 85% el último curso. La de rendimiento (68% en la memoria) alcanza un 86,7. La tasa de abandono ha superado 2 cursos el 20% previsto, pero bajó al 18% en 2015-2016 y al 13% en 2016-2017.

La Facultad recaba opinión sobre la pertinencia del perfil de egreso de colectivos como los colegios de biólogos/as y la conferencia de decanos/as, que tienen en cuenta las competencias profesionales, y recoge ofertas de empleo que pone a disposición de los futuros egresados. También organiza debates con biólogos profesionales de diversos ámbitos, y propicia que se realicen para los estudiantes conferencias de alto nivel gracias a su proximidad a los Premios Princesa de Asturias. La actividad investigadora del PDI, sustentada por proyectos competitivos y reconocida en numerosos sexenios, asegura que la perspectiva internacional y actualizada de la enseñanza académica y también de la práctica profesional de la biología estén contemplados por el profesorado en su conjunto.

De los empleadores no hay datos de satisfacción disponibles si bien durante la visita del panel de expertos los empleadores entrevistados se manifestaron satisfechos con los egresados que realizan las prácticas profesionales.

La universidad provee de un sistema general de asesoramiento para el tránsito al mundo profesional (E14) que incluye una Oficina de Empleo. También ha iniciado la recogida de opiniones de los empleadores.

En los Informes de seguimiento del título (E01_E05.1_E18) se alude en repetidas ocasiones a la baja inserción laboral de los titulados como una de las debilidades detectadas. El esfuerzo por parte del

equipo docente para establecer un elevado número de convenios de colaboración con empresas y entidades para la elaboración de prácticas externas y extracurriculares es destacable. El contexto regional y nacional no favorece una rápida inserción laboral de los graduados universitarios, hecho constatado en diferentes ámbitos de formación científica. Los empleadores entrevistados manifestaron su disponibilidad para facilitar orientación a los estudiantes y participar puntualmente en asignaturas con el fin de mejorar las capacidades y competencias profesionales de los egresados.

En el último informe de renovación se indica lo siguiente: "Respecto a la información disponible de egresados, en el plan de mejoras se indica que la Universidad de Oviedo tiene previsto establecer, dentro de unos meses, un protocolo de actuación para recabar la información necesaria sobre los empleadores de los egresados de los distintos Grados universitarios" Dicha acción no se ha llevado a cabo todavía, justificándose en el Informe de Autoevaluación que la reunión establecida a principios de 2020 para su gestión se ha visto pospuesta de manera indefinida a causa de la pandemia. Además, en el informe de renovación se indica que "La Facultad de Biología complementará dicha información con sus propios medios mediante los contactos que han establecido con las empresas mediante los convenios realizados a través del Programa de Prácticas Externas." El panel no encontró evidencias de que esto se esté haciendo.

La universidad, en el documento de mejoras presentado tras la recepción del Informe Provisional de Segunda Renovación de la Acreditación, se compromete a realizar las siguientes acciones en el curso 2022-2023:

- Desde Decanato: 1) Presentación de empresas en la Facultad, mediante sesiones de orientación profesional y mesas redondas; 2) Presencia activa de la Facultad en el Foro de Empleo de la Universidad de Oviedo; 3) Participación y difusión de la información de SECOT (Seniors Españoles para la Cooperación Técnica).
- Desde la Unidad Técnica de Calidad: Implantación del 1.5.3 Procedimiento de desarrollo de grupos de trabajo para conocer la satisfacción de los empleadores v00 (03/03/2020), en el marco del sistema de garantía interno de calidad de la Universidad de Oviedo.

MOTIVACIÓN

Una vez valorados los anteriores criterios de evaluación, la Comisión de Acreditación de ANECA emite un informe final de evaluación para la renovación de la acreditación en términos FAVORABLES

Se establece la siguiente recomendación para la mejora del título que la universidad se ha comprometido a abordar en el plan de mejoras presentado tras la recepción del Informe Provisional de Segunda Renovación de la Acreditación:

- Continuar con la recogida de opiniones de los empleadores con el objeto de que la información recogida pueda servir como elemento de análisis, revisión y posible mejora del título.

En Madrid, a 20/07/2022:



La Directora de ANECA